

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

2007 JUL 23 PM 4:34

LEONARDO JAVIER MARCIAL PEREZ, en mi calidad de representante legal de la compañía EXLA EXPERTICIA LABORAL S.A., a usted respetuosamente digo y solicito: **RECIBIDO**

Que en base a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, que en las fechas que a continuación se detallan, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

La señora Erika Johanna Albán Sánchez, portadora de la cédula de ciudadanía # 091745660-0, transfirió con fecha 9 de julio del 2007 a favor del señor Manuel Humberto Galarza Cadena, portador de la cédula de ciudadanía # 091281995-0, 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 01 a la 200 y contenidas en el título # 01, y que mantenía dentro del capital social de la compañía **EXLA EXPERTICIA LABORAL S.A.**

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

p. **EXLA EXPERTICIA LABORAL S.A.**



LEONARDO JAVIER MARCIAL PEREZ
Gerente General

C.C.# 091369519-3

EXP.# 124341

RUC.# 0992477393001